

RESOLUCIÓN Nº 158-2022

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar como titulares al Diputado Juan Carlos Abarca y Diputada Celina Inés Ramella; y como suplentes a la Diputada María Florencia Peñaloza Marianetti y al Diputado Sergio David Miodowsky, para que integren el Jurado de Enjuiciamiento, de acuerdo a lo establecido en el artículo 230 de la Constitución Provincial.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Cámara de Diputados y archívese.

Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, a los quince días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Dr. Nicolás E. Alvo López
Secretario Legislativo
Cámara de Diputados

Dr. Roberto Gattoni
Vicegobernador de San Juan
Presidente Nato de la Cámara de Diputados